



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 21 de septiembre de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 00332-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-AGEBRE

Señores

Director (a) de Instituciones Educativas de Educación Básica Regular y Especial

Presente. -

Asunto: XI CONCURSO NACIONAL DE BUENAS PRÁCTICAS DOCENTES 2023
DIRIGIDOS A DIRECTIVOS Y DOCENTES DE EDUCACIÓN BÁSICA
REGULAR Y ESPECIAL.

Referencia: OFICIO MÚLTIPLE N°00521-2023-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP
RVM N°137-2023-MINEDU

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para manifestarle que, de acuerdo con los documentos de la referencia, se realizara un WEBINAR de Asistencia Técnica sobre Buenas Prácticas del Minedu 2023, cuya finalidad es promover la participación y presentación de una Buena Práctica de la Institución Educativa, dirigido a directivos y docentes de la Educación Básica Regular y Especial.

En tal sentido, se convoca para el viernes **22 de setiembre** del presente, desde las 17:00 hasta las 18:00 horas, a través del siguiente enlace.

https://teams.microsoft.com/join/19%3ameeting_NWlwMThkZGI0OGQ1YS00YTYwLWlyY2ltYTZmYjQyMDFmMzk5%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22f9382234-b543-42bb-932d616298658ef8%22%2c%22Oid%22%3a%2222c4de90-0421-4b0f-8c3e-16d7a1eefa5b%22%7d

Sin otro particular, me despido reiterándole los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

Graciela Marilú Zárate Solano

Jefa del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

EXPEDIENTE: EBR2023-INT-0333848

CLAVE: 3B9F65

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

www.ugel07.gob.pe